

## LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.355

Sábado 17 de Septiembre de 2022

Página 1 de 1

### Normas Generales

CVE 2188162

#### GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE

##### EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 744 EXENTA, DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Por resolución exenta N° 744 del 13 de septiembre de 2022, del Gobierno Regional de Ñuble. 1.- Que, mediante oficio de fecha 7 de septiembre del año 2022, suscrito por Germán Vega Pérez en representación del Colegio San Vicente, solicitando corte de tránsito vehicular en calle Arturo Prat entre las calles O'Higgins y 18 de Septiembre, calle 18 de Septiembre entre las calles Arturo Prat y El Roble, calle El Roble entre las calles 18 de Septiembre y Arauco y calle Arauco entre las calles Libertad y Constitución, comuna de Chillán, para el día 27 de septiembre del año 2022, desde las 10:00 horas hasta las 12:30 horas, con la finalidad de realizar la actividad denominada "Caravana Solidaria". 2.- Que, el Gobierno Regional de Ñuble está de acuerdo, con dicho corte de tránsito en la comuna de Chillán, de acuerdo a los términos que se indica: calle Arturo Prat entre las calles O'Higgins y 18 de Septiembre, calle 18 de Septiembre entre las calles Arturo Prat y El Roble, calle El Roble entre las calles 18 de Septiembre y Arauco y calle Arauco entre las calles Libertad y Constitución, comuna de Chillán, para el día 27 de septiembre del año 2022, desde las 10:00 horas hasta las 12:30 horas. 3.- Que, en consecuencia, existe una causa justificada en los términos del 113, del DFL N° 1 de 2007, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Tránsito para disponer las medidas que se establecen en la parte resolutive del respectivo acto administrativo. Prohíbese la circulación de todo tipo de vehículos en calle Arturo Prat entre las calles O'Higgins y 18 de Septiembre, calle 18 de Septiembre entre las calles Arturo Prat y El Roble, calle El Roble entre las calles 18 de Septiembre y Arauco y calle Arauco entre las calles Libertad y Constitución, comuna de Chillán, para el día 27 de septiembre del año 2022, desde las 10:00 horas hasta las 12:30 horas, con la finalidad de realizar la actividad denominada "Caravana Solidaria".

Anótese y publíquese.- Alicia Contreras Vielma, Gobernadora Regional (S), Gobierno Regional de Ñuble.